

# "Que en paz descance"

De vez en cuando oímos esta frase cuando se recuerda a una persona fallecida. Pero, ¿qué significa esta frase? ¿es una frase alegórica?

En el común de la gente existe la creencia de la nada después de la muerte. Pero la frase tantas veces escuchada refleja algo más. Sabemos de la descomposición del cuerpo después de la muerte; por consiguiente si existe un descanso, necesariamente debe ser el del alma del difunto.

Pero, ¿para qué descansar? ¿será cierto el descanso después de la muerte? y ¿para qué se descansa y por qué?

Si partimos de la base de la inexistencia de las vidas sucesivas o de la reencarnación, ¿para qué sirve descansar? ¿acaso el alma debe descansar para ubicarse en el Purgatorio, en el Cielo o en el Infierno? Para aquellos creyentes en la sola inmortalidad del alma, negando la vuelta al mundo como individuo en otra vida posterior, tampoco debería tener sentido el descanso. Pero sin embargo, a diario escuchamos la famosa frase: "que en paz descance". Puede ser un deseo de paz, de armonía o de tranquilidad para la persona fallecida.

¿Qué sentido encontramos a esta frase? Muchos afirmarán solamente un deseo. Pues bien, el Espiritismo nos enseña la existencia después de la muerte de un cierto descanso llamado "turbación espírita", que existe también cuando la persona nace; período que permite en forma cierta el descanso espiritual, concediendo el olvido momentáneo del pasado, principalmente después de la muerte. Luego de la culminación de este periodo el espíritu en el mundo espiritual, recobra paulatinamente según su evolución, el recuerdo de todo lo acontecido en su última existencia y también de las anteriores.

La turbación antes de nacer la persona, permite el olvido del pasado resguardando al espíritu, generalmente de recuerdos que afectarían o condicionarían su actual existencia.

La frase "que en paz descance" tiene su explicación.

Para más información del tema recomendamos consultar:

"Retorno de la vida corpórea a la vida espiritual: El alma después de la muerte. Separación del alma y el cuerpo. Turbación espírita" (Capítulo III, Libro II de "El Libro de los Espíritus" de Allan Kardec.